

1893  
DICIEMBRE  
Pleamares: á las 00'55 de la ma-  
ñana y 01'21 de la tarde.—Oce-  
dientes: 60 mañana y 74 tar-  
de. Bajamares: á las 07'16 de la  
mañana y 07'41 de la tarde.—  
Orto del sol: 7'13—Ocaso: 4'34

11

DOMINGO

Santos Dámaso, Sabino, Eu-  
tiquio y Daniel.

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 2.122

PRECIOS DE SUSCRICION

Pesetas

Trimestre: capital. . . . . 4'00

Año: en la id. . . . . 15'00

Trimestre: fuera de la

capital. . . . . 4'50

Año: fuera de id. . . . . 16'00

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE ANUNCIOS

1.ª plana 50 céntimos línea

2.ª idem. 35

3.ª idem. 10

4.ª idem. 5

Sobre estos precios se ha-  
cen descuentos con relación  
al número de inserciones.



PRIMER ANIVERSARIO

## Don Manuel Conde Terán

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 1897

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana lunes en la parroquia del Santísimo Cristo, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Su desconsolada madre doña Saturnina Terán; tíos, don José, don Ezequiel, don Emeterio Conde y don Pedro, doña Amalia, don Gumersindo, don Donoso, doña Dolores, doña Serafina y don Rodrigo Terán y demás parientes,

Suplican á todos sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 11 de diciembre de 1898.



PRIMER ANIVERSARIO

## D. Antonio Albizu Peredo

falleció el día 12 de diciembre de 1897

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana lunes en las parroquias de Consolación y San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su madre doña Nicolasa Peredo, viuda de Albizu, su hermana doña Lucía y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 11 de diciembre de 1898.



PRIMER ANIVERSARIO

## Doña Victoria Sisniega de Argaña

FALLECIÓ EN EL PUEBLO DE RADA  
el día 10 de diciembre de 1897, á los 64 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viudo don Pedro Madrazo, hijos don Fidel y don Víctor, presbítero, don Jesús, Ludesvinda, Visitación y Natividad y hermana,

suplican á sus amigos eleven al cielo fervorosa oración en sufragio de su alma, favor que agradecerán.

Se celebrarán las honras fúnebres en la parroquia de San Ginés de Rada, el 13 del corriente, á las diez de la mañana.

Nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado ha concedido cuarenta días de indulgencia por cada misa y comunión que se aplique en sufragio del alma de la finada.

CARLOS M<sup>c</sup> CONACHY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha

La Sociedad S. Carre y C.<sup>a</sup>

suplica á todos sus acreedores se sirvan concurrir á una junta que tendrá lugar el día 11 del corriente, á las tres de su tarde, en la planta baja de la casa núm. 2 de la calle de Carbajal, para tratar de la liquidación de dicha Sociedad.

### EL TRATADO DEFINITIVO

Según pueden ver nuestros lectores en la sección telegráfica de «Última hora», ayer se sabía en Madrid por noticias particulares de París que se había reunido la comisión mixta de la paz para firmar el tratado definitivo, cuya redacción había quedado terminada en la sesión del viernes.

Sábase también que el tratado consta de catorce artículos.

Se refieren los ocho ó nueve primeros á la cesión que España hace á los Estados Unidos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas y á cuanto desde el punto de vista político y administrativo se derive de dichas cesiones, y entrega del registro civil y archivos municipales y provinciales.

En otros artículos se fija la situación de los españoles que sigan habitando en las colonias perdidas y la de los naturales de las mismas que opten por la nacionalidad española.

Igualmente se fija lo concerniente á la propiedad, lo mismo colectiva que particular.

Quedan sometidas al derecho común las propiedades de las comunidades religiosas.

En el tratado no se establece nada respecto á la deuda de Cuba.

La indemnización que recibe España

por la cesión de las islas filipinas queda fijada en 20 millones de dollars.

Hay un artículo consagrado al régimen comercial de las colonias cedidas á los Estados Unidos.

Las mercancías españolas estarán, solamente en Filipinas, durante un periodo de diez años, sometidas al mismo trato que las americanas; pero en Cuba y Puerto Rico serán sometidas á los derechos que se fijen por convenios que habrán de ser objeto de ulteriores negociaciones.

Otro artículo deja establecido el procedimiento para los procesos que se incoen á instancia de parte.

Se fija un plazo de seis meses para que el tratado definitivo de paz sea ratificado por las Cámaras de ambos países.

Se han negado los americanos á reconocer las sumas que, como fianzas de empleados públicos ó de contratistas de obras y como consignaciones oficiales, hay depositadas en el Banco de la Habana.

Créese que el tratado habrá sido firmado ayer, ó lo será el lunes, lo más tarde.

La sesión del viernes terminó dando lectura el señor Montero Ríos á una protesta, en la cual declara que los delegados españoles se ven obligados á ceder ante la fuerza; pero que ante la conciencia internacional protestan contra el abuso de que son víctimas en perjuicio de su derecho.

La declaración termina diciendo: «Sobre las concesiones que se nos ha obligado á hacer, se nos ha inferido el ultraje dirigido á España por el presidente Mac-Kinley en su último mensaje al Congreso americano.

«De nuevo protestamos solemnemente contra la acusación que respecto á la explosión del Maine se hace en ese mensaje pesar sobre nosotros.

«Tenemos el sentimiento de formular por segunda vez nuestra proposición de someter al arbitraje de una comisión internacional, formada por representantes de Inglaterra, Francia y Alemania, esta cuestión, para que se decida sobre quién debe recaer la responsabilidad de aquella catástrofe.»

Los plenipotenciarios norteamericanos se negaron categóricamente á admitir la protesta de los españoles y la proposición de arbitraje sobre la voladura del Maine.

«Esto, Inés, ello se alaba; no es menester alaballo.»

### Album literario

SONETO

A JESUSA BLANCO

De mi cara Montaña, con anhelo buscando para tí una flor hermosa, anduve por la orilla silenciosa de un claro y melancólico arroyuelo:

y tímida, absorbiendo con recelo vivos rayos de luz esplendorosa, modesta y solitaria y aromosa, me hallé con una que miraba al cielo.

«¿Quién eres tú, la dije, peregrina, hermosa flor de casta gentileza, que así subyugas y mi sér fascina?»

Soy, me dijo, la flor de la pureza, que á tí vengo tan fresca y tan divina porque adorne Jesús tu cabeza.

FÉLIX COLONGUES KLIMT.

### LA PAZ

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10—3'45 t.

Algunos ministros opinan que no es tanta la urgencia para presentar en seguida el tratado de paz á las Cortes, antes de resolverse la crisis.

Otros siguen manifestando que el tratado debe llevarse á las Cortes para que estas lo rectifiquen, presentándose después á la reina la cuestión de confianza.

El señor Sagasta aunque calla parece se muestra partidario de esta última opinión.

Los ministeriales y algunos ministros creen que la reina ratificará en sus poderes al señor Sagasta.

Satisfecho

El Gobierno se muestra muy satisfecho de la conducta del señor Montero Ríos.

Dícese que éste se encuentra en todo identificado con el presidente del Consejo de ministros, y no aceptará componenda alguna con el señor Gamazo.

Un gobierno enérgico

Madrid 10—10'30 m.

Según los amigos íntimos de este hombre público, el señor Castelar se muestra muy apesadumbrado por el resultado que

han tenido las negociaciones de los comisionados españoles en París.

Según los íntimos del señor Castelar éste dice que hace falta que se forme inmediatamente un gobierno enérgico, capaz de llevar á cabo la regeneración de la patria.

La actitud de Montero Ríos

En los centros oficiales se ha dicho que la actitud tan viril mostrada por el señor Montero Ríos en la última reunión de la comisión de la paz, fué debida á órdenes transmitidas por el Gobierno para que así lo hiciera.

Parece que el «memorandum» entregado por los delegados españoles á los norteamericanos se halla redactado en términos duros y justifica la actitud del señor Montero Ríos.

Iría como apéndice del protocolo. Insiste en que los norteamericanos se han negado á entregar la artillería española que existe en la isla de Cuba, diciendo que es buena y que vale mucho dinero.

El miércoles fué comisionado el general Cerero para presentar una moción en el asunto del Maine, con motivo de las frases estampadas en el mensaje de Mac-Kinley á las Cámaras.

Así lo hizo, defendiéndola con frases enérgicas. La moción fué rechazada por los norteamericanos.

Montero Ríos la apoyó con frase tan enérgica que seguramente no habrá podido traducir fielmente el intérprete inglés.

Abarzuza fué comisionado para defender los derechos de los españoles residentes en Cuba.

Los yanquis se negaban á reconocer esos derechos sino solamente mientras la isla estuviera bajo la dominación de los Estados Unidos.

Insistieron los españoles, volvieron á negarse los yanquis y unos y otros sostuvieron una discusión acalorada.

Por fin acordaron consignar que los Estados Unidos aconsejarán al Gobierno independiente de Cuba que se forme en su día que respete el derecho de los españoles á poseer propiedades en la isla.

Como se vé, esto no resuelve nada en concreto, pero es lo único que se ha podido conseguir de los norteamericanos.

Posible es que después de firmado el tratado continúen algunos días en París varios de los individuos que componen la Comisión, con objeto de levantar la cancellería y recoger todos los documentos.

RODRIGO.

### ¿Qué hay de escotes?

De la poco honesta costumbre de escotar exageradamente los vestidos de mujer, dejando descubierta parte del pecho y de la espalda, dijo Larra: «Es de esperar... que esta moda de poco gusto y de menos patria se proscriba, como se proscribió para siempre el escote exagerado de las mujeres.»

Pero el célebre y desdichado Figaro no contaba, sin duda, cuando eso escribió, con la tiránica «ley de la moda», que de tal modo suele imponer sus caprichos, al sexo débil especialmente, que llega á veces á hacerle olvidar las leyes siempre venerandas de la honestidad y de la modestia. Y así vemos que, á pesar de estas leyes y de haberse proscrito para siempre—como dijo Larra—el escote exagerado de las mujeres, todavía algunas, que por otra parte, sentirían verdadero rubor en presentarse en un paseo con el pecho y la espalda al descubierto, no tienen inconveniente, «por seguir la moda», en exhibirse así, en el salón de un casino, de un círculo, de un teatro, etc., á las miradas de tantos concurrentes como pudiera haber en un paseo, ¡en tales inconsecuencias suele hacer incurrir la pícara moda!

Pero á veces ocurre también que con esas inconsecuencias, no sólo se falta á la honestidad, sino—¡cosa al parecer increíble!—á la moda misma! Porque hay quien cree seguir la moda cuando se aparta de ella.

Y esto es el caso que una Camelia Blanca ha consultado á La Moda Elegante, en cuya «correspondencia particular» del 6 de los corrientes, se da contestación á la consulta en los siguientes términos:—Al teatro no se acostumbra á ir escotada, ni siendo para una función de gala, ó para el teatro Real.

En vez de lo cual debiera haber contestado La Moda Elegante:

«Consulte usted, Camelia Blanca, con quien debe consultarse esas cosas que afectan á las buenas costumbres; que yo soy ignorante y... «doctores tiene la Santa Madre Iglesia que sabrán responder.» Y estos doctores hubieran, seguramente, dicho á la Camelia Blanca que ni para ir al teatro Real, ni á una función de gala, ni á ninguna parte, es lícito llevar el escote que suele usarse entre las damas encopetadas, faltando á las leyes de la modestia y de la honestidad cristianas. Porque á esas leyes deben estar siempre sometidas todas las modas habidas y por haber.

MODESTA RECATADA.

### Los carlistas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10—10'20 m.

El diputado de la minoría carlista, señor marqués de Tamarit, ha manifestado que es prematuro cuanto se diga sobre la actitud parlamentaria que adoptará la minoría carlista una vez abiertas las Cortes.

Añadió que esto dependerá de las órdenes que reciban á última hora de don Carlos.

Los carlistas acatan y no discuten las órdenes que del duque de Madrid reciben. No habiendo abandonado los carlistas la vía legal, no existe causa alguna, añadió, para que abandonemos nuestra actitud parlamentaria.

Por las frases pronunciadas por el mar-

qués, se comprende que todavía don Carlos no se ha tomado resolución alguna.

Se ha desistido de publicar un periódico carlista en la frontera francesa, pero en cambio se dice que se imprimirá un folleto que contendrá documentos muy curiosos ó importantes.

RODRIGO.

### ¡EL 15.089!

A estas fechas y á pesar de todos los desastres habidos y por haber, ya andamos por ahí soliviantados y bebiendo los vientos en pos del intangible fantasma de la loca fortuna, todos los españoles más ó menos conspicuos y hasta regeneradores inclusive.

Poco importa que hayamos perdido hasta el pelo de las cejas, después de habernos bombeado de lo lindo; lo esencial y lo verdaderamente nacional y... tal, es que se haya conservado el bombo; y el bombo, el barrigudo bombo, ha salido completamente ileso de la rota; y, allá va dando vueltas y más vueltas sobre el eje, llevando en su abdomen de antropófago los miles y miles de bolas que representan las esperanzas de otros tantos miles de crédulos bolonios y de incorregibles carlistas.

Yo juego 100, grita el potentado; yo 50, exclama el banquero; yo 25, dice el propietario; yo 12 y medio, murmura el industrial; yo 5, lora el empleado; yo sólo 2, gime el obrero; ¡yo lo trago todo... ruge el bombo; y allá van rodando hacia su estómago insaciable, convertidos en bolas numeradas, los 100 del potentado y los 50 del banquero, los 25 del propietario y los 12 y medio del industrial y los 5 del empleado y los 2 del obrero. Y el bombo, verdadero vampiro insaciable, traga y traga sin cesar, sin poder ver colmado su exógeno profundo.

«San Bombo Nacional! He aquí un santo á quien nunca falta cera en sus altares, y que cuenta con miles y aun millones de rendidos feligreses. Todos se postran de rodillas ante el panzudo personaje impetrando su gracia y protección; y aunque la mayor parte de ellos no han sacado en su vida de tal adoración otra cosa, que los cuartos del bolsillo, lo cierto es, que ni desesperan ni desmayan; siguen encendiendo vela, tras vela, y entonando responsos y más responsos en espera siempre de sacar ánima; es decir, de que se la saque el bombo; dándole salida del infierno de su seno por la válvula milagrosa de la casualidad.

«¡Una vuelta á ese bombo!... grita un número que tiene un hombre en la mano; ó lo que es igual, un hombre que tiene bola en el bombo; y el bombo impulsado por el motor de sangre, gira sobre sí mismo, revolviendo en su exógeno plétorico toda la menestra nacional.

Emoción profunda en todos los feligreses; palpan con fuerza inusitada todos los corazones; y en medio de un silencio profundo, un chico del Hospicio provincial aprieta el botón de la válvula de salida, y sientese el ruido que produce la bola al bajar rodando sobre el recipiente metálico. De éste, lo recoje otro, y acto seguido se la pasa á un tercero, el cual después de mirarla fijamente canta el número, con voz de tenor mal alimentado.

¡15.089!

«Aquí está!... grita con voz de trueno un zapatero de la Ribera de Curtidores que asiste al acto del sorteo, y que lleva interesada en el número cantado la suma de 10 reales de... medias suelas y tacones.

Premiado con  
¡3.000.000!... de pesetas!...

grita á su vez el chico encargado de cantar los premios.

Un murmullo capitán general, resuena en toda la sala; y todos se vuelven hacia el afortunado zapatero que, atónito, sin poder darse cuenta de lo que le ocurre y con los ojos fijos en el bombo se tambalea como un ébrio, y está á punto de dar en tierra con su respetable humanidad.

Algunos números compisivos amparan al guarismo afortunado y previos el correspondiente traguito de agua, y los consabidos sombrereros para darle aire, consiguen que recobre sus facultades; y acto seguido, el premio gordo sale de la casa como una exhalación, se desboca por Recoletos abajo, atropella á un aguador, derriba á dos niños, hace caer de brueses á un municipal y tira por tierra el tendadero de una castañera; en seguida en fila el Prado; allí hace madir el suelo á un mozo de cuerda derribándole con baul y todo, y por fin, después de innumerables atropellos, tras fantástica carrera, entra en su domicilio, todo jadeante y sudando tinta como un calamar.

La seña Soleá, ó sea la aproximación del premio gordo, al ver entrar á su marido de tal guisa, se levanta de cascos, sale al corredor y empieza á pedir socorro llamando á los vecinos; al par que el frenético zapatero fuera de sí, y presa de una exaltación vivísima comienza á arrojar al patio por encima del balconcillo todos los cacharros de la cocina, la mesilla del trabajo, las hormas, tres ó cuatro arrolas de zapatos viejos y cambrellones, el catre de tijera y cuantos chirimbollos halla á mano en el hogar doméstico.

Los vecinos del patio al ver aquella nube de trébedes, de cazuelas, de sillas y de rayos... que se les venía encima, salen de estampía á la calle gritando como energúmenos y armando una algarabía de docientos mil demonios.

Por fin acuden cuatro ó cinco guardias municipales y tirando de sables suben á la morada del furibundo zapatero, que en aquellos momentos se disponía á tirar por el balconcillo al aprendiz, no teniendo ya más objetos de que echar mano.

Es un loco!... gritan los guardias, y arrojándose todos á una sobre el zapatero consiguen, después de muchos esfuerzos reducirlo á mandamiento.

Vamos á ver, señor mío... ¿qué bicho venenoso le ha picado á usted para hacer tal estropicio?

El zapatero dirige una mirada despreciativa á los guardias municipales, y asomándose á la balaustrada empezó á gritar con voz de trueno, al mismo tiempo que enseñaba un papel amarillo que tenía en la mano derecha:

«Aquí está, señores!... aquí está!...

«¡El 15.089!... ¡el gordo!...»

Al duro le corresponden seis mil duros, y al medio duro tres mil!

Yo juego diez reales de vellón en este número con el maragato; por de consiguiente, me tocan quince mil pesetas. Esta noche pago un pellejo de Valdepeñas para todos los vecinos; conque ya lo sabéis.

«¡Viva la libertad!... ¡Abajo el engrudo!... ¡Atrás, señores polizontes!

Paseo, abran ustedes paso á don Perico Contrafuerte, futuro concejal del excelentísimo, y... tal!... ¡Viva la Independencia europea de las naciones seculares!...

MANUEL DELGADO Y URANGA

### DE POLÍTICA

El Libro Rojo

Madrid 10—10'20 m.

En el primer Consejo de ministros que se celebre, se tratará de la fecha de publi-

cación del Libro Rojo y del señalamiento para apertura de las Cortes.

**Polavieja**

En los círculos políticos se decía que el general Polavieja se mostraría conforme y formaría parte de una situación conservadora presidida por el general Martínez Campos.

**Recepción concurrida**

La recepción diplomática que como viernes se celebró ayer en el ministerio de Estado, se vió en extremo concurrida.

**Inexacto**

No resulta cierto que el general Polavieja fuera anteayer a ofrecer sus respetos á la reina.

Si estuvo en palacio fué para visitar á un alto empleado palatino.

RODRIGO.

**PUBLICACIONES**

**EL PERPETUO SOCORRO**

Hemos recibido el número prospecto de la Revista mensual ascética titulada *El Perpetuo Socorro*, órgano en España de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Liguorio, que, bajo la dirección de los Padres Redentoristas, comenzará á publicarse en Madrid el próximo mes de Enero, con licencia eclesiástica.

Hé aquí los excelentes propósitos de que viene animada al estado de la prensa la nueva Revista, que con todo encarecimiento recomendamos á nuestros lectores:

Tal es el nombre de la humilde Revista que los Padres Redentoristas ofrecen hoy á todos los cristianos, y en especial á los numerosísimos asociados de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en España.

El título que lleva al frente ya indica la causa principal de su existencia. Cosa es que admira y hace entrever un designio amoroso de la Providencia el observar la rapidez extraordinaria con que se ha extendido y arraigado en el pueblo español la consoladora devoción á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Apenas lleva quince años de existencia formal entre nosotros y ya su dulce nombre es conocido é invocado en todas partes. Recorred de uno á otro cabo la España entera; ¿qué lugar hay de importancia que no se glorie de tener la imagen de esta tierna Madre en sus altares?

Como si salieran hechizos de sus ojos, así va, por donde quiera que se deja ver, rindiendo y subyugando dulcemente á su amor y devoción los corazones de cuantos tienen la dicha de contemplarla. Y es que, al mirarla, un no sé qué de divino sale de su semblante y, entrando en lo más íntimo del corazón, hace exclamar: «Verdaderamente he hallado lo que en vano hasta ahora con ansia buscaba, el consuelo en mis penas y el socorro perpetuo en mis perpetuas necesidades.»

Por esto, á despecho del infierno, y de cuantos bien ó mal intencionados, á sabiendas ó sin saberlo, no han cesado de suscitarle dificultades de todo género, ha sabido la Virgen abrirse paso por sí misma y salir en todas partes vencedora y triunfante.

Pero si hasta aquí ha tenido que sostener su causa por sí misma, hora es ya de que los que á ello estamos obligados secundemos los designios de la Providencia y salgamos animosos á su defensa.

Sabido es que á los Padres Redentoristas cupo la dicha incomparable de ser elegidos por el mismo Vicario de Jesucristo, Sr. IX, para ser depositarios y custodios de la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, recibiendo al mismo tiempo, como del cielo, la misión de hacer á todos los fieles participantes del riquísimo tesoro que les estaba confiado. Y que en esto han puesto todo su empeño no se puede dudar, si se atiende al maravilloso desarrollo de esta devoción en todo el mundo cristiano. Por donde quiera que pasan, van sembrando los gérmenes de ella; y como la misma Virgen es quien los fomenta y hace germinar al calor de su misericordia y munificencia, es increíble lo pronto que en todas partes crecen, se desarrollan y fructifican. Más de dos millones de asociados cuenta ya la Archicofradía que en su honor los mismos Padres han organizado. En España pasan ya de ciento cincuenta mil los socios de la Archicofradía, repartidos en más de veinticinco centros. Pero, aunque como buenos hayan trabajado hasta el presente en favor de esta santa causa, están muy lejos de creer, sin embargo, que hayan llenado enteramente su misión. Y á llenarla en España, en la medida que les es dado, se encamina la publicación de *El Perpetuo Socorro*, revista mensual, especialmente dedicada á cantar las glorias de aquella con cuyo nombre se honra, y á narrar fielmente sus maravillas; dispuesta también á combatir siempre, con algún mal intencionado ose manillar la gloria de su Excelso Patrona.

Como San Alfonso María de Liguorio es el segundo patrono de la Archicofradía, á cuyos miembros principalmente se dirige esta revista, nada más natural y puesto en razón que en ella nos dediquemos á proponer y desenvolver la admirable doctrina de este grande y celosísimo Doctor de la Iglesia; por donde ya se puede colegir cuál será la índole y contenido de *El Perpetuo Socorro*. Porque, además de lo que á la historia y doctrina de la Virgen se refiere, propondrá á todos los fieles, con estilo sencillo y palabras llanas, aquellas verdades morales que á la vida cristiana y á su contraria la mundana hacen relación. Presentará también á sus lectores ejemplos vivos de santos y varones espirituales, que les exciten y estimulen á practicar lo que ellos, en las mismas circunstancias, practicaron. Como órgano de la Archicofradía en España, irá dando á conocer sus progresos en los diferentes centros en que está dividida; publicará con gusto los favores obtenidos de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, cuya relación se le transmita, y finalmente, insertará las noticias útiles á los asociados.

¿Quién no advina ya los regalados frutos que todos podrán obtener de tal lectura, y especialmente los reverendos señores sacerdotes que tienen cura de almas, escribiendo en la Revista Misioneros, que, por su continuo y variado roce con los pueblos, tienen que conocer mejor que nadie sus necesidades y medios de remediarlas?

Una sola cosa nos resta: rogar á los devotos y asociados de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro que cooperen, según sus fuerzas, á la propagación de esta revista, y la Virgen, que promete la vida eterna á los que la dan á conocer, les pagará este servicio con la largueza que ella sabe y acostumbra.—*El Director.*

Madrid (Garcilaso), 21 de noviembre de 1898.

**CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN**

*El Perpetuo Socorro* saldrá el día 1.º de cada mes, en cuadernos de 32 páginas, siendo su precio de suscripción tres pesetas anuales en España y cinco en el extranjero. No se admiten suscripciones por menos de un año, y siempre con pago adelantado por giro mútuo ó letras de fácil cobro, cuidando mucho de indicar la dirección claramente escrita: Administración: Rdo. Padre Director de *El Perpetuo Socorro*: Redentoristas.—Garcilaso-Madrid.

Se aplica á los que deseen la suscripción, el primer número del 25 de diciembre, á fin de que el primer número pueda salir el 1.º de enero de 1899.

En la cubierta de la revista se abrirá una sección de correspondencia con los suscriptores. En donde haya casas de Padres Redentoristas, pueden éstos hacerse cargo del importe de las suscripciones.

Correspondencia en Santander, Vicente Oria, Puenle, 16.—Libería.

**Lo que dice la prensa**

**(POR TELÉGRAFO)**

**Declaraciones de Polavieja**

Madrid 10—3'15 t.

Hoy publica un periódico de Madrid algunas declaraciones de este general.

Dice que está donde estaba y que no ha cambiado un punto de su programa político.

Elogia y dice que respetará los privilegios de las disintas regiones.

Aplaude la Asamblea de las Cámaras de Comercio de Zaragoza.

Censura á los conservadores y dice que se equivocan aquellos que creen que se unirá á ellos.

**Egoísta**

Madrid 10—5'25 t.

El mismo periódico califica de egoísta al Gobierno, que por alargar su vida ha preferido que se prolongaran las conferencias de París, constándole que nada adelantáramos con ello, pues sabe que los Estados Unidos desprecian á España.

Elogia las palabras de energía del señor Montero Ríos, pero manifiesta que no debemos volver sobre ellas, pues no podemos sostener con la espada nuestras palabras.

Dice que no tenemos más remedio que acatar los hechos con calma para poder salir adelante.

Recomienda temperamentos estoico para emprender el camino de la regeneración.

**La prensa inglesa**

Los periódicos ingleses y principalmente *The Spectator*, dice que la guerra civil en España colocaría á esta en una situación más dependiente aún de lo que está de Francia.

**Elogios**

La prensa toda dedica frases de elogio á la viril actitud del señor Montero Ríos.

Algunos periódicos llegan á decir que sería preferible la guerra á sucumbir de la manera ignominiosa que pretenden los americanos.

Con la guerra no podríamos perder más que lo que hemos perdido, y es necesario que España demuestre ante Europa que no es un pueblo muerto, y comencemos á recobrar nuestra dignidad, hollada por los yanquis.

RODRIGO.

**El "Chandernagor,"**

Después de la amplia reseña que, adelantándonos á todos los periódicos locales, publicamos en nuestro número de ayer, pocos detalles nuevos podemos comunicar hoy á nuestros lectores.

Restanos tan sólo hacer público que, según anunciamos oportunamente, comenzará á desembarcar los soldados que venían á bordo del *Chandernagor* á las ocho y media de la mañana de ayer. El desembarco se hizo dentro del mayor orden, como en la anteriores expediciones.

Todas las autoridades acudieron al muelle de pasajeros con objeto de recibir á los soldados repatriados.

Estos, según iban desembarcando, eran atendidos por las señoras de la Cruz Roja, quienes les proporcionaban caldos, vinos, etc., etc.

De los 1.195 repatriados que condujo á este puerto el vapor *Chandernagor*, 182 necesitaron las atenciones de aquella benéfica institución.

Por cuenta de ella fueron transportados en carruajes, al hospital de María Cristina, 143.

En camillas se condujo á 11, y á 18 en los furgones de la Sanidad militar.

Entre los desembarcados vienen presos dos soldados desde Puerto Príncipe, pertenecientes al regimiento de caballería de Hernán Cortés, con destino al penal de Cartagena.

Terminado el desembarco de los soldados—antes del mediodía—el *Chandernagor* atracó al muelle de Albareda á eso de la una de la tarde, próximamente.

Los soldados que se encontraban en buen estado de salud fueron alojados en los almacenes dispuestos á tal efecto en la zona de Maliano, y en el Depósito para Ultramar.

En las oficinas de este centro militar se trabajó ayer activamente, durante el día y la noche con objeto de despachar los papeles de los soldados que se encuentran en condiciones de emprender el viaje á sus casas.

Es casi seguro que hoy marcharán para sus respectivos pueblos la mayoría de los que ayer desembarcaron.

Cuarenta y un soldados que llegaron á bordo del *Isla de Panay* en grave estado, y que ingresaron en el hospital militar de María Cristina, marcharon ayer por la línea del Norte y la de Bilbao á sus casas, pues se encuentran ya totalmente restablecidos.

**Lotería nacional**

**(POR TELÉGRAFO)**

Madrid 10—12'25 m.

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

12.887 con 240.000 pesetas en Madrid.  
4.720 > 80.000 — en Valencia.  
955 > 25.000 — en Sevilla.

**Premiados con 5.000 pesetas**

3.624, Moya; 10.926, Sevilla; 12.470, Valladolid; 12.336, 5.951, 7.388, Madrid; 8.552, Barcelona; 4.432, Alicante; 10.795 y 33 Madrid.

RODRIGO.

**CULTOS**

Hoy se celebrarán los siguientes:

*Cat. Aral.*—Misas de seis hasta las ocho; á las nueve y media, misa conventual con sermón que está á cargo de don Agapito Aguirre; á las doce, misa. Por la tarde, á continuación de laudes, rosario. *Santísimo Cristo.*—A las siete y media, misa rezada; á las ocho, la parroquial con plática; á las diez, misa.

Por la tarde á las tres, explicación de la doctrina cristiana; á las cinco y media, prosigue la novena á la Inmaculada Concepción de María Santísima con estación, rosario, corona de las doce estrellas, meditación y cánticos.

El próximo jueves, último día de la novena por la mañana, á las siete, habrá comunión general, y por la tarde habrá sermón que predicará el R. P. Mendía de la compañía de Jesús.

*Consolación.*—A las seis, siete y once, misas; á las ocho, la parroquial con explicación del Santo Evangelio.

Por la tarde á las tres, estación al Santísimo Sacramento y congregación del catecismo; á las cinco y media, rosario y lectura espiritual.

*San Francisco.*—De seis á doce, misas; á las diez y media, misa solemne, con sermón, por el muy ilustre señor Dean don Manuel Gómez Adanza.

Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, doctrina, y á las cinco y media, rosario. Con motivo de celebrarse la misa solemne á las diez y media, se suprime la misa de once.

*Compañía.*—Misas rezadas á las seis, siete, ocho, once y doce; á las nueve, misa parroquial con plática.

Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina; al anochecer, ejercicios de las archicofradías de la Corte é Inmaculado Corazón de María, con estación, rosario, cánticos y lectura.

*Santa Lucía.*—Misas desde las seis hasta las ocho, cada media hora; á las nueve, misa parroquial; á las once y doce, misas.

Por la tarde, á las dos y media, catecismo á los niños; á las tres, congregación de Hijas devotas de la Virgen; al anochecer, rosario.

*Sagrado Corazón de Jesús.*—Misas desde las cinco á las ocho, cada media hora; á las diez y media, misa.

A las nueve y media, congregación de San Estanislao; á las diez, de San Luis.

Por la tarde, á las dos y media, congregación del Catecismo; á las cuatro, de Hijas de María; á las cinco y media, rosario y meditación.

**VINO DE BUCEAUD** Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. ANSIA, FIEBRES, CONVALESCENCIAS. PARIS, 5, RUE DU BOULEVARD.—PRINCIPALES FARMACIAS

**NOTICIAS**

En los Gobiernos civiles se ha recibido el siguiente telegrama:

«El Gobierno tiene el mayor interés en que la producción natural industrial y artística de España esté dignamente representada en la exposición universal de París de 1900. Por lo tanto, espero del acreditado celo de V. S. que presentará y activará la inscripción de expositores en esa provincia, sin perdonar diligencias ni molestia alguna, contando con el concurso eficaz de las Cámaras de Comercio y Agrícolas y sociedades de toda clase, atendiendo á las instrucciones y documentos oficiales que hasta la fecha le han sido transmitidos por la comisión general permanente de exposiciones.»

En Ronda (Málaga) ha sido robada la administración de consumos.

Los desconocidos ladrones se llevaron 500 pesetas en plata y otras 500 en calderilla.

En un pueblo de Galicia ha recogido la guardia civil muchas monedas falsas de cinco pesetas.

Tienen todas el busto de Alfonso XIII.

Algunas de ellas tienen la fecha de 1898 y aunque el grabado está delicadamente hecho, por los bordes se descubre un cerco amarillo, la boca está un poco entreabierta, el carrillo parece más abultada y en el peso hay una diferencia de tres á cuatro gramos.

Otras tienen la fecha de 1897 y se nota en ellas la misma diferencia en el peso.

**Observaciones** tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura barométrica: á las ocho de la mañana, 772; á las doce, 772'4; á las seis de la tarde, 772'4.

Temperatura: á las ocho de la mañana, 11'8; á las doce, 14'4; á las seis de la tarde, 12'8.

Máximo del termómetro, 15; mínimo, 10.

Tendencia del barómetro, subir.

Puede decirse sin faltar á la verdad que hay algunos millares de impermeables en uso de la marca «El Gallo» en las provincias del Norte, probándose con ello la bondad y buen resultado del artículo.

Puede afirmarse que no existe callicidia más infalible que los parches de Vasmuth, en el reloj. Una prueba nos dará la razón. De venta en las farmacias, droguerías, zapaterías y bazares. Al por mayor, Muller Hermanos, Barcelona.

**Cruz Roja**

*Donativos en especies*

Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche; señora viuda de Abarca, 20 idem idem; señora viuda de Eracilo Soto, 30 idem idem; de la subcomisión de Ampuero, 25 idem idem; señora de Linacero, 1 y medio idem idem.

Las enfermedades del estómago, si bien por lo regular no acarrear la muerte, son en cambio un continuo padecer que estenua al enfermo hasta el punto de no tener apego á la vida. Para recobrar la salud perdida recomendamos el uso de «*Estómago Artificial* ó *Polvos del Dr. Kunt*, que se vende en las principales farmacias.

El OPAL-PASTA: Con su uso no se corre el color de las prendas al quitar las manchas.

**Caridad**

Francisco Martínez, domiciliado en Calzadas Altas número 40, buhardilla izquierda, se encuentra gravemente enfermo desde hace once meses, y carece de toda clase de recursos para atender á su dolencia.

Suplica á las personas caritativas le atiendan en situación tan dolorosa pudiendo entregar los donativos al propio interesado ó en la administración de este periódico.

La función mensual de la Congregación de Señoras del Alumbrado y Vela al Santísimo, se celebrará hoy, domingo, en la parroquia del Santísimo Cristo.

Se expondrá á Su Divina Majestad á las once de la mañana y la reserva se hará á las cuatro y media de la tarde.

El día de la Purísima Concepción se extravió un libro pequeño de misa desde el salón de la casa de los Padres jesuitas á la iglesia del Sagrado Corazón.

Se ruega á la persona que le haya encontrado le entregue en la sacristía de dicha iglesia.

**Mercancías**

Llegadas ayer por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

109 bultos harina, á Basterrechea; 1 idem vino, á la orden; 10 idem idem, á Cubero; 2 idem idem, á Ortiz; 1 idem idem, á Herrero; 12 idem idem, á Moreno; 1 idem idem, á Velasco; 5 idem alcohol, á Hernández; 6 idem conservas, á Gamosa; 1 idem vino, á Varona; 97 idem higos, á Andrés; 52 idem idem, á Miguel; 1 idem queso, á López; 1 idem mantequilla, á Venero; 3 idem queso, á López; 109 idem harina, á Hermosilla; 124 idem cebada, á la

orden; 103 idem harina, á Gutiérrez; 109 idem idem, á idem.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril de Bilbao.

10 bultos aguas minerales, á Pérez Melino; 11 idem muebles, al portador; 3 idem cueros, á Aguirre; 10 idem castañas, á Moro; 20 idem idem, á Linares; 1 idem licor, á Calvo Plaza y Compañía; 12 idem vino, á Hilario Prados; 1 vagón cardos, á Izmarizaga; 4 bultos papel, á la viuda de Illers; 116 idem idem á Sáinz, 1 idem papel, á Jaime; 4 idem hojalata, á Pérez Molino; 1 idem papel, á E. Cubero; 1 idem idem á Molino; 1 idem cartón, á G. Varona; 13 idem camas á Aguirre; 25 idem hojalata, á López; 1 idem idem á Yague; 1 idem idem á Presilla.

**Sección marítima**

Situación de los buques surtos en bahía al anochecer del día de ayer:

Boya de los correos.—Vapor *Isla de Panay* y el costado el *Cantabrico*.

Calderón.—Vapores *Fernández Sanz* y *Santaña*. Muelle de Maura.—Vapor *Julián*.

Albareda saliente.—Vapor *Francés Chandernagor*. Idem longitudinal.—Vapor *Rosario*.

Primer muelle.—Vapor *Francés Chateau Lafite*. Cuarto muelle.—Vapor *Serra*.

Quinto longitudinal.—Vapores *Mosquera* y *San Miguel*.

Atillero.—Vapores *Cairmaron* y *Hernia*.

En bahía.—Vapor español *Progreso*.

Se esperan los vapores *Echo*, *Ernesto*, *Ida*, *Menynthorpe*, *Crainyendoran* y el *Ferdinand de Lesseps*.

Por diferencias habidas en el juego llamado de la flor, rieron anteayer en la plaza pública del pueblo de Cabezón de la Sal dos individuos llamados José Manuel Pellón Pelayo y José Martínez García.

El primero causó al segundo seis heridas en la cabeza y una en la mano izquierda producidas, al parecer, con un arma blanca.

El agresor fué detenido por la guardia civil de aquel puesto.

Con numeroso acompañamiento fué conducido, á las tres y media de la tarde del día de ayer, al cementerio de Ciriego, el cadáver de la respetable señora doña Bárbara Prieto, (q. e. p. d.)

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana lunes, á las diez, en la iglesia de San Francisco.

Según participó el alcalde de Reinoso, á las tres de la mañana de ayer falleció en el hospital de aquella villa el soldado repatriado perteneciente al batallón de Mallorca Tomás Muñoz Lorenzo.

Dios haya acogido en su Santo Seno el alma del infortunado defensor de la patria.

Ayer recibió la Comisión de la Cruz Roja el siguiente telegrama:

«Presidente Cruz Roja: Imposible todos por incansables quehaceres concurrir fiesta Ambulancia, á istimos en espíritu, asociándonos legítimas satisfacciones Comisión provincial, reiterándola gratitud y aplauso.

*General Polavieja*.—*Avecilla*.—*General Sáenz*.—*Criado*.—*Pellico*.

**Romaneó de ayer**

Reses mayores, 17; menores, 18, con peso de 3.896 kilos.

Cerdos, 12, con peso de 1.069 kilos.

Corderos y cabritos, 21 idem.

Ha fallecido en Marsella Mme. Chenavaz, la decana de los vendedores de periódicos, pues tenía 108 años de edad. Hasta el año pasado gozó de salud perfecta.

El Club Náutico de San Sebastián ha decidido la adquisición de un balandro para luchar en las regatas internacionales del Cantábrico el verano próximo.

Dicho balandro se adquirirá probablemente en Santander.

Se ha encargado de la dirección de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, el que lo es del cuerpo de Archiveros Bibliotecarios, nuestro ilustre paisano don Marcelino Menéndez Pelayo. Dicha revista se propone publicar los catálogos de muchos archivos y bibliotecas.

Al paso que va la renta de Aduanas dice en su último número *El Economista*, no van á llegar á una tercera parte de los cálculos presupuestos los productos que rinda en el ejercicio de 1898-99. Según los presupuestos, corresponde á cuatro meses una recaudación de 40,06 millones de pesetas, y la conseguida de julio á octubre se ha limitado á 18,46, resultando un déficit de 21,50 millones. Si la comparación la hacemos con la recaudación de igual período de 1897-98, se reduce la baja de 17,21 millones, pues alcanzó entonces la cifra de 35,70 contra 42 en 1896-97.

Los impuestos especiales todavía figuran en aumento; pero suprimido el impuesto de exportación que ha producido 3,92 millones, pronto señalarán igual resultado de baja. Se han recaudado de tales impuestos 10,94 millones, contra 9,49 en el año anterior, con cuya suma los productos de Aduanas se elevan á 29,41 en los cuatro meses citados, contra 45,19 en los mismos de 1897-98.

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja ha premiado con la medalla de oro los importantes servicios prestados hasta hoy á tan benéfica Institución por el celoso y activo comisario de la Ambulancia de esta Comisión provincial, nuestro particular amigo y compañero en la prensa don Germán de la Pedrosa, á quien felicitamos por la honrosa distinción con que ha sido justamente recompensado.

Como ya hemos anunciado, hoy á las diez y media de la mañana se celebrará en la iglesia de San Francisco una solemne misa á gran orquesta en honor de la Purísima Concepción, Patrona de la Cruz Roja española.

Asistirán á la misa la Junta de gobierno, socios y Ambulancia de la Cruz Roja, y después jurarán la bandera de la benéfica institución todos los jefes y subalternos de dicha Ambulancia que no lo hicieron en Tudela.

Según tenemos entendido también se va á establecer en Vitoria una fábrica de azúcar de remolacha.

Un emprendedor industrial de aquella ciudad, don Pedro Hueto, publicará en breve una Memoria en la que se comparará del cultivo y explotación de la remolacha azucarera de aquella provincia.

Leemos en *El Comercio de Asturias*:

«Nos escriben de San Esteban de Pravia que es objeto de calurosos elogios la actitud observada por el presbítero don Florentino F. Figueroa, encargado de la filial de la Arena, con motivo del naufragio del vapor *Leonardo*, acaecido recientemente.</

**A los horticultores**

La empresa Tranvía Urbano, ha acordado subastar el día 20 del corriente, el levante y saca del estiercol procedente de sus caballerías.  
Dicho acto se celebrará a las diez de la mañana en sus oficinas Arcos de Dóriga, número 5, bajo, donde se hallan de manifiesto las condiciones.  
Las proposiciones se admiten hasta dicho día en pliego cerrado.  
Santander 8 de diciembre de 1898.—La Empresa.

**MAURICIO HUERTA Y CASADO**

**CARBÓN DE GIJÓN**  
VENTA AL POR MAYOR

También se vende preparado para cocinas a pesetas 1'75 el quintal de 46 kilogramos.  
Cisno, a pesetas 1'25 el quintal.  
Plaza de la Aduana, número 5.  
Muelle de Maliaño, núm. 16

**MAS TELEGRAMAS**

**INTERIOR**

**El préstamo del Banco**  
Madrid 10—10'15 m.

El Banco de España ha prestado al Gobierno en estos últimos meses 210.000.000 pesetas.  
Treinta millones le prestó en 15 de septiembre, sesenta en 1.º de octubre, sesenta en los primeros días de noviembre y otros sesenta en estos últimos días.

**Varias noticias**

El señor Sagasta estuvo ayer en el ministerio de Fomento despachando varios asuntos con los directores de los departamentos respectivos.

La dirección general de Agricultura trabaja activamente para la formación de colonias agrícolas.

Han quedado ya separados los cargos de director del Instituto Agrícola de Alfonso XIII y de director de la Granja agrícola.

**Un monumento**

Son muchos los proyectos presentados en el ayuntamiento de Madrid para erigir un monumento al héroe de Cascorro.

**Enterados**

Madrid 10—3'25 t.

Preguntado el señor Sagasta sobre las declaraciones hechas por el general Polavieja, sólo se encogió de hombros.

Lo único que dijo es que hoy habrá Consejo de ministros.

**Al destierro**

Contra lo manifestado por los gamacistas, el señor Gamazo ha pedido cumpla la condena de destierro el conocido periodista señor Suárez de Figueroa.

La prensa toda dedica artículos elogiosos al director del *Heraldo*, diciendo que el que más pierde al fin y al cabo es el señor Gamazo que queda ante la opinión en una ridícula situación como vengativo.

**Voluntarios yanquis**

Madrid 10—3'15 t.

Desde París comunican al *Heraldo* haber llegado a la Habana un batallón de voluntarios yanquis que se dirigen a Pinar del Río.

Los yanquis atravesarán las calles de la Habana para dirigirse a su destino.

**Dudas**

Un telegrama de Washington da la noticia de que el comodoro Dewey ha comunicado a su gobierno que duda que Aguinaldo se someta a las autoridades yanquis de Filipinas.

**De viaje**

De Barcelona comunican diciendo que el general Weyler embarcó anoche en el vapor *Belver* con dirección a Mallorca. Fue despedido por numerosos amigos. Con ninguno habló de política.

**Invitación**

Dicen de Londres que el nuevo embajador francés, Mr. Cambon, visitó hoy a la reina Victoria en su castillo de Windsor. La reina invitó a que se sentara en su mesa el nuevo representante.

**Ciclistas**

Telegrafían de Murcia haber llegado hoy a dicha capital los ciclistas extranjeros Mr. Panchel y señor Tomaselli. El primero es el campeón del mundo y el segundo de Italia.

**Prófugos**

Madrid 10—5'25 t.

El Gobierno se niega a conceder nuevos plazos de indulto a los prófugos y desertores.

Sólo será concedido a quien lo solicite. Añade que en el tiempo transcurrido sólo se han presentado a indulto 90 desertores, habiendo en Francia miles de mozos que han huído allí con objeto de no servir en el ejército.

**Banquetes**

El marqués de Mochales invitó ayer a comer a los señores Romero Robledo y duque de Tetuán.

De sobremesa se habló de las cuestiones políticas, coincidiendo los tres en el mismo juicio respecto a los asuntos actuales.

Esta noche celebrarán los romeristas un banquete en el restaurant de Lhardy, para conmemorar el primer aniversario de la asamblea romerista celebrada en el frontón Euskal-Jai.

**¿Dónde?**

Un despacho de París dice que se confirma que don Carlos de Borbón se halla ausente de Venecia.

RODRIGO.

**EXTERIOR**

**Explicaciones**

Madrid 10—10'25 m.

Un despacho de París da la noticia de que la Agencia Havas ha publicado una nota oficiosa explicando las frases del embajador inglés en el banquete de la Cámara de Comercio inglesa de París, y que tanto han dado que hablar.  
En dicha nota se dice que el embajador no pudo ingerirse en la política internacional de Francia, ni menos hacer apreciaciones sobre los asuntos de esta nación por carecer para ello de autoridad suficiente.  
Al mismo tiempo dice el embajador rechaza la idea de que tenga animosidad alguna contra Francia.

RODRIGO.

**BOLSA**

MADRID		Día 9	Día 10
Interior	series F. E. D.	53 05	53 00
	A.	54 85	55 00
	B.	57 20	57 00
	C.	57 40	57 10
	D.	56 00	54 00
Exterior	F. E.	57 30	57 40
	D.	57 50	57 50
	C.	00 00	57 60
	B.	58 65	00 00
	A.	58 60	00 00
Amortizable	E. D.	64 50	64 50
	C.	64 60	64 10
	B.	64 85	00 00
	A.	66 50	66 75
Obligaciones de Aduanas		85 75	86 00
Billetes de Cuba de 1886		50 50	49 50
Billetes de Cuba de 1890		42 75	41 50
Obligaciones de Filipinas		65 00	62 50
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100		105 50	105 50
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100		000 00	000 00
Tabacaleras		000 00	224 00
Obligaciones del Tesoro		101 20	101 25
Banco de España		395 00	395 50
<b>CAMBIOS</b>			
París a la vista		35 85	35 60
Londres a la vista		00 00	00 00
<b>BOLSEIN</b>			
Interior		52 80	52 90
<b>PARIS</b>			
4 por 100 exterior español		42 10	41 95

Telegrama Bénard y C.ª

**Cotización**

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:  
Billetes de Cuba 1890, 42'75.  
Acciones Banco de España, 395.  
Santander 10 de diciembre de 1898.—El corredor de turno, H. Lastra.

**Ultima hora**

**Balace del Banco**

Madrid 11—12'15 m.

El balance semanal practicado en el Banco de España ha dado el siguiente resultado:

Las existencias en oro son iguales a las de los balances anteriores.  
Han aumentado:  
La plata en 7.352.597 pesetas.  
El efectivo del Tesoro, en 8.626.201.  
Las cuentas corrientes, en 23.556.758.  
Han disminuido:  
Los billetes en circulación en 903.425 pesetas.

**Consejo de ministros**

Se ha celebrado Consejo de ministros. En él se leyó una copia del «memorandum» que el señor Montero Ríos entregó a los comisionados americanos en la última sesión.

También se leyó el escrito que presentó el señor Montero Ríos protestando contra las imputaciones que respecto a la voladura del *Muine* hacia a España Mac Kinley en el Mensaje que dirigió a las Cámaras americanas.

Los ministros hicieron muchos elogios de la virilidad y energía que se advierten en ambos documentos.

El Consejo no accede a la concesión del indulto de la pena de muerte de un reo condenado por la audiencia de Granada.

Los ministros cambiaron impresiones sobre la cuestión política, no llegando a tomar acuerdo alguno.

El señor Sagasta dispuso que se aplazara el estudio de la cuestión para otro Consejo.

**La firma del tratado**

Por noticias particulares se sabe que los comisionados que en París negociaban la paz se reunieron ayer sábado con objeto de firmar el tratado de paz.

El Gobierno no tiene ninguna noticia de esto.

**Todo para ellos**

Telegramas de París y Londres dicen que en ambas capitales ha causado gran impresión la noticia de que el gobierno de los Estados Unidos tiene el propósito de someter a las cámaras americanas un proyecto en el que pedirá que se concedan primas a la navegación, principalmente a los barcos americanos que hagan viajes a Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

En ambas capitales se estima que si se llega a realizar el proyecto y las cámaras yanquis acuerdan conceder primas a la navegación, será imposible que el comercio y la industria de Europa pueda competir con los de los Estados Unidos en aquellas islas, pues además de las ventajas arancelarias tendrán los comerciantes americanos a su favor la baratura de fletes.

**Más del Consejo**

Madrid 11—2'15 m.

Se ha facilitado a la prensa una nueva nota oficiosa del Consejo.

Dice que los ministros examinaron los informes del Tribunal Supremo y del Consejo de Estado sobre la inmunidad parlamentaria.

Se dictarán órdenes en conformidad con los informes.

Se habló de la repatriación de Filipinas. Se traerán 16.000 militares y civiles.

Los pasajes importarán más de un millón de duros.

Se traerá a España el cadáver del general Zabala que murió en uno de los combates que dirigió el general Polavieja en la campaña de Cavite.

Dentro de poco tiempo se enviará a Manila la tercera remesa de dinero para socorrer a los prisioneros españoles.

Se gestionará directamente con Aguinaldo la libertad de los prisioneros.

Los yanquis de Puerto Rico han exigido a aquellos habitantes el pago de las contribuciones atrasadas que importan más de un millón de duros.

Como esto corresponde a España, por pertenecer a los tiempos en que domina en Puerto Rico, se reclamará esta cantidad a los Estados Unidos.

En el Consejo se trató de la reunión de las Cortes, y se acordó en principio que se reúnan el día 9 de enero.

**Banquete a Romero**

Se ha celebrado en Lhardy el banquete que los romeristas han dado a su jefe el señor Romero Robledo.

Asistieron más de 50 comensales. A los brindis, el señor Romero Robledo pronunció un discurso en el que entre otras cosas dijo que no son ciertas las noticias que se propalan de su inteligencia con el señor Sagasta.

Ha acentuado la nota democrática. Ha insistido en que deben disolverse las Cortes.

Ha elogiado mucho a la Reina, solicitando el concurso de todos, hasta de los republicanos para que se reúnan en derredor del trono para salvar a la patria.

RODRIGO.

**ORO Y PLATA**

de todas naciones, Billetes de los Bancos Inglés, Francés, Alemán, Suiza, Bélgica, Italia, se compra en las mejores condiciones para el vendedor.  
Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín (junto al Banco de España), mercería de Marina.

**RESTAURANT**

**EL CANTÁBRICO**

**DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ**

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta  
Comedores amplios e independientes  
Plato del día: Solomillo a la Robot.

**Anuncios**

**CASA TRANQUILA**

Se cede un gabinete espacioso, con servicio ó sin él  
Informaran en esta Administración

**5 DUROS**

**CAMA, COLCHÓN DE MUELLES**



Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables a precio de fábrica

**AL CONTADO Y A PLAZOS**

desde UNA peseta semanal

**V. ARALUCE**

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)  
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos

**NOTICIA E INSTRUCCIONES**

SOBRE LOS ROSARIOS

**DE LA SANTÍSIMA VIRGEN**

bendecidos por los RR. PP. Crucíferos de la orden de la Santa Cruz

Tomadas del «Boletín Eclesiástico» del obispado de Santander]

Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de la «Propaganda Católica», Daoiz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena.

Al por mayor, grandes descuentos

**EJERCICIOS DE SAN IGNACIO**

ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS

Un tomo elegantemente encuadernado  
Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.

En Santander en las librerías católicas del Puente y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.

Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé a varias lecturas sobre los títulos que hay para amar a Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

**LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,**

**LOS DISENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

**LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen

**CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudais a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor

**A los muebles y Sastrería FIN DE SIGLO**

¡Ni una palabra más, caballeros, a casarse!

**INTERESANTISIMO**

Á TUTTI LI MUNDI

Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos arroba de lana, gran vellón de Castilla; 22 pesos idem, magníficos armarios de luna; 5 pesos 90 céntimos idem, lunas primera para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; 30 pesos idem, medias sillerías tapizadas; sillones, sofás y muebles de todas clases a precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser, no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20 sistemas.

Caballeros y señoras: ¡Necesitáis una prenda, cualquiera que sea, para vestir *comme il faut*? Ni una palabra más, caballeros: sírvanse inmediatamente pasar a tomarse las medidas; esto es, si no están enojados con su bolsillo y elegancia.

A los muebles y Sastrería FIN DE SIGLO; ni una palabra más caballeros ¡A casarse!

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

**Manuel Lainz SAN FRANCISCO, 17, Santander**

**Platería y Relojería Moderna**

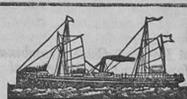
Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, a 25 pesetas; nickel, 10 pesetas; todos garantizados. Se hacen composuras con economía y se empaquetan relojes de acero desde 2'50 en adelante.  
Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compra oro y plata. Se venden, cambian y alquilan pianos. al contado y a plazos. Papel de música y piezas de música bonitas, de actualidad y de los mejores autores conocidos. Pianos manubrios, armoniums, aristonos, acordeones y otros instrumentos. Sillas de regilla desde 4 pesetas en adelante.

RIBERA, (Muelle) 19

**La Gran Bretaña**

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.  
Venta al contado y a plazos  
DESDE UNA PESETA SEMANAL



**Vapores de Ibarra y compañía**

**SERVICIOS DE SANTANDER**

Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.  
Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.  
Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.  
Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes.  
Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

**Hijos de Zuleaga, ortopédicos**

CASA FUNDADA EN 1853

Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las HERNIAS, DESVIACIONES DE LA ESPINA DORSAL, DESCENSOS DE LA MATRIZ Y DEFECTOS DE LAS EXTREMIDADES.  
Consulta diaria en su casa EIBAR, calle de Unzaga, número 2.  
En Bilbao: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.  
En Santander: Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.  
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6.

**COGNAC PURO DE VINO**

JIMÉNEZ Y LAMOTHE DE MÁLAGA

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE:

OFICINAS DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS

BRITISH & FOREIGN Y PHENIX DE LONDRES  
D. C. Saint Martín.—Muelle, núm. 34

**Esteras**

Para abrigar las habitaciones. Se acaban de recibir con preciosos dibujos imitación de alfombras y de duración interminable.

Blanca, números 16 y 18

LA X

**Francés de viva voz por Mr. d' Hers**

escritura y conversación.

San Francisco, 22, 1.ª, izquierda

**Se venden**

baldosas de mármol artificial blancas y negras de 0,20 por 0,20 y de 0,25 por 0,25. Tanto por lo perfecto de sus colores como por su solidez, es lo mejor que se ha fabricado hasta ahora y son propias para pavimentos de cocinas y otros sitios donde haya mucho uso.

Se garantizan sus resultados por la fábrica de

**VENANCIO VALDERRAMA**

SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCION, Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

TRIMESTRE: Capital . . . . . 4'00 pesetas	Ultramar, Cuba, Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas, un año . . . . . 80,00 pesetas
Fuera . . . . . 4'50 >	Extranjero, un año . . . . . 40'00 >
AÑO Capital . . . . . 15'00 >	
Fuera . . . . . 16'00 >	

ANUNCIOS

En primera plana . . . . . 50 céntimos la línea	A 5 columnas, en 1.ª plana, 1/2 plana . . . . . 250 pts.
En tercera . . . . . 10 >	A 4 > . . . . . 125 >
En cuarta . . . . . 5 >	A 3 > . . . . . 50 >
En noticias . . . . . 25 >	A 2 > . . . . . 16 >
Comunicados á precios convencionales.	A 1 > . . . . . 12 >

ESQUELAS DE DEFUNCION

A dos columnas, en tercera plana . . . . . 12 pesetas
A una columna, en idem idem . . . . . 8 >
A dos columnas, en cuarta plana . . . . . 8 >
A una columna, en idem idem . . . . . 4 >

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana.  
Salida de la Administración, á las 2'55 tarde.  
De Bilbao.—Llegada á la Administración á las 11'20 tarde.  
Salida de la Administración, á las 5'40 tarde.  
De Cabezón.—Llegada á la Administración, á las 1'35 tarde.  
Salida de la Administración, á las 2'30 tarde.  
Peatones.—De Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román, salen de la Administración, á las 3 de la tarde.  
Por mar.—Habana y México (vapor francés), llega del 26 al 28 de cada mes y sale el 22.  
Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. (vapor francés) llega del 14 al 16 y sale el 27.  
DESPACHO AL PÚBLICO  
Para entrega de apartados: De 10 á 11 mañana, de 12'15 á 2 tarde y de 3 á 5 tarde.  
Para recepción de certificados ordinarios: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde. De 3'30 á 4'45 tarde para Bilbao.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde. De 3'30 á 4'45 tarde para Bilbao.  
Para entrega de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana, 12'30 á 1'30 tarde y de 3'30 á 4'45 tarde.  
Para entrega de correspondencia de lista: De 10 á 11 mañana, 1 á 1'30 tarde y de 3 á 5 tarde.  
Para reclamaciones é incidentes de certificados y valores: De 10 á 11 mañana y de 3'30 á 4'30 tarde.  
Los carteros salen á distribuir á las 12'30 y á las 4 de la tarde.  
La correspondencia depositada en el buzón de esta Principal, se recogerá por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, á las 12 y á las 3 de la tarde; la de los buzones de las Estaciones de ferrocarril 5 minutos antes de partir el tren.  
Los periódicos é impresos presentados por las empresas, se admitirán de 10 de la mañana á 1 de la tarde.  
El público podrá formular cualquiera consulta relativa al servicio postal, de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.  
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.  
Tren mixto provincial.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena.  
Mixto núm. 1.081; Sale de Bárcena á las 4'05 tarde y llega á Santander, á las 7'36.  
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.  
Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.  
Idem mixto provincial.—Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.  
Santander á Bilbao  
De Santander saldrán diariamente para Bilbao tres trenes, que serán: á las 8'15 de la mañana, á las 12'40 de la tarde, y á las 5'40 de la misma; los cuales llegarán á Bilbao, respectivamente, á las 11'45 mañana, 4'27 tarde y 9'10 noche.  
De Bilbao partirán otros tres trenes con destino á Santander, á las 7'40 mañana, 12'25 y 5'05 tarde,

llegando á Santander á las 11'10 mañana, 4'21 tarde y 8'35 noche.  
El tren que sale de Santander para Bilbao á las 8'15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.  
Ninguno de estos tres trenes ascendentes admite viajeros ni mercancías con destino á la línea de Bilbao á Portugalete.  
De los trenes descendentes, el de las 7'40 mañana y el de las 5'05 tarde, admiten viajeros para la estación de Solares con cambio de tren en la de Orejo.  
Santander á Marrón  
Entre Santander y Marrón habrá un tren provincial que sale de Santander á las 2'45 tarde y llega á Marrón á las 4'26 tarde. Sale de Marrón á las 7'10 mañana y llega á Santander á las 8'52 de la misma.  
Santander á Solares  
Entre Santander y Solares se establecen cuatro trenes, que salen de Santander á las 8'40 y 12'20 mañana y á las 3, y 7'35 tarde, y llegan á Solares á las 9'20 mañana, y 12'53, 3'38, y 8'14 tarde. De Solares partirán á las 7'20, y 9'30 mañana, y á las

2 y 6 tarde, llegando á Santander á las 7'58 y 10'8 mañana, y á las 2'38 y 6'41 tarde.  
Ferrocarril Cantabrio  
Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'40 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 5'30 tarde.  
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'25 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 5'30 tarde.  
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de cocheras de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.  
Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8'24 y 12'35 mañana y 3'30 y 7'35 tarde.  
Torrelavega á Santander.—Salidas á las 7'50 y 12'28 mañana y 3'26 y 7 tarde.  
La Coronera  
De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 4 tarde.  
De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9'15 y 12'25 de la mañana y á las 2'45 y 5 tarde.  
Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

**SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA**  
LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ  
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.  
El vapor

Isla de Panay

su capitán don Antonio García, Saldrá de Santander el 20 de diciembre.

LINEA DE FILIPINAS

on escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurrach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.  
El vapor

Monserrat

su capitán don Manuel Deschamps, Saldrá de Barcelona el 3 de diciembre.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz  
El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea  
El vapor

Larache

su capitán don Juan Plá, Saldrá de Cádiz el 30 de noviembre.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz Tánger Larache, Rabat, Oaza Blanca y Mazagán  
El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de noviembre

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

Joaquin Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y O.ª.  
Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

**MAREO** Se evita y cura INFALIBLEMENTE CON EL **Elixir Nauseofen**  
De venta en Santander: Pérez del Molino y Comp.ª, droguería, y demás farmacias y droguerías.

**VINO NOURRY**  
YODOTÁNICO  
á la vez depurativo y fortificante.  
DEBILIDAD GENERAL ANEMIA — LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO  
Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Acido de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable  
CLIN y COMAR, PARIS, Déposito, 110 Bruch, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS.

LOS FACULTATIVOS

todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la breá y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la

TOS, CATARRO, ASMA

y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. FRASCO: 10 REALES.  
Depósitos: en Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía

**El rabioso DOLOR DE MUELAS CARIADAS**

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.

EN SANTANDER

Droguería de Calvo, Plaza y Compañía  
Calle de la Blanca, 15-A DOS pesetas el bote

FUNDICION DE HIERRO DE J. ANTONIO CONCE

BURGOS, 26. — SANTANDER

Construcción de máquinas para la fabricación de curtidos en cuero. Instalación de panaderías y hornos mecánicos con cilindro de doble efecto, 50 por 100 de economía de tiempo. Gran surtido en cocinas económicas últimos modelos para conventos, colegios, hospitales y fondas; se garantizan sus buenos resultados. Con el diez por ciento más barato que ninguna otra casa.

**Hotel de Barcelona**  
Abada, 12--MADRID--Chinchilla, 1  
Restaurada esta casa para Hotel tiene hospedaje completo desde 22 reales en adelante. Interprete en la estación.—No tiene sucursales.

**HARINA LACTEADA NESTLE**  
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS  
DEPOSITO GENERAL Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ  
Curación rápida, cierta y sin peligro de los TUBOS antiguos ó recientes. suprime el estomago y se descubren por su olor.  
**INJECTION BROU**  
PRESERVATIVA INFALIBLE  
CH. FAYOT y C.ª, Farmacéuticos 101, Rue Richelieu, PARIS y 1908 Farmacia.

**RECONSTITUYENTE del Dr. FERRER**  
GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL  
Preparado por el Dr. TREMOLS  
SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE el ACETE DE HIGADO DE BACALAO  
Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Foti, la osteomalacia (afcción de los huesos), la brucelosis crónica, el escrófulo en primer y segundo grados, la escrófula, el artrismo (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inapetencia, los tumores blancos, la hidropesta, leucorrea (flor blanca), hipocandria, etc., etc.  
Depositarlos: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª—Barcelona  
De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

**ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA**  
Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronquera, las Extinciones de la Voz, las "Laringitis", las Anginas y los Accesos de Asma.  
Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de Irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora son utilísimas para combatir las Enfermedades del Estómago y del Estómago.—Por Mayor: En todas las Farmacias.  
Depósito General: A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARIS

**ANEMIA, ESCRÓFULAS COLORES PÁLIDOS**  
Sacaruro perfectamente dosificado é inalterable.  
**IODURO DE HIERRO GRANULADO CANO**  
Sustituye con ventaja á todos los preparados de este producto por su fácil asimilación y agradable gusto.  
B. CANO, Puebla, 11, Farmacia, Madrid. Y EN TODAS LAS FARMACIAS Por mayor: Pérez del Molino y Compañía.  
**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.  
Envíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.  
Se vende papel viejo En esta Administración SANTANDER Imprenta de La Propaganda Católica Daoiz y Velarde, núm. 16